

286 151



1963

286151

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

de carácter económico comercial, a favor de la razón social española MEDIAS SACMA, S.A., domiciliada en BARCELONA, calle del Bruch, núm. 122, por "UN SISTEMA COMBINADO PARA PROMOCION DE VENTAS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención de carácter económico comercial se refiere a un sistema combinado para promoción de ventas.

5. En el sistema que se describe, entren en combinación una casa o entidad fabricamente de medias, por una parte, y una serie de comercios no relacionados en sus actividades con el ramo de medias, tales como droguerías, ultramarinos u otros, estando la relación económica prevista del modo que los comercios se ven favorecidos de primera intención, por la entrega por parte de la entidad fabricante y gratuitamente

16 MAR



286151

te, de una determinada cantidad de bolsas para envasar, ventajosamente de material plástico, con las cuales pueden expender sus productos. Estas bolsas presentan la particularidad característica de llevar en forma destacada, una de las marcas de medias que explota el fabricante.

5.

Cuando los comerciantes necesiten reponer su provisión de bolsas, es condición convenida, que se requiere que se adquirieran en los comercios del ramo, medias envasadas de la misma marca que figuraba en las bolsas, pudiendo entonces canjear el envase vacío de estas medias por un lote de bolsas y así sucesivamente.

10.

Siendo condición indispensable para reponer las bolsas, la presentación de un envase vacío de medias de la marca comentada, es desde luego indiferente quien sea la persona que las adquiriera, puesto que siempre ha de existir la compra de las medias, objeto del sistema de promoción de ventas que se describe, toda vez que el aliciente de acopiar bolsas para la expendición de productos hace que el incremento de venta de medias adquiriera una mayor intensidad mientras que, por otra parte el público comprador de artículos en los comercios adheridos se ve mejor servido y con mayor higiene en la presentación y transporte de los productos envasados.

15.

20.

La invención, dentro su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.



286151

N O T A

Hecha la descripción de la presente invención de carácter económico comercial, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un sistema combinado para promoción de ventas, concretamente para la venta de medias o artículos similares, caracterizado esencialmente por el hecho de establecer un convenio entre la entidad fabricante de las medias o similares y diversos comercios cuya actividad sea diferente tales como droguerías, ultramarinos u otros de venta al
10. detall, comprendiendo este convenio, una fase inicial de entrega, gratuita por parte de la entidad fabricante a los comerciantes, de una determinada cantidad de bolsas para envasar y expender sus productos y por el hecho de que para efectuar el repuesto de nuevas bolsas es necesario
15. adquirir en establecimientos del ramo, pares de medias envasadas, cuyo envase ya vacío sirve como elemento de canje para recibir otro lote de bolsas de envasar, presentando siempre las bolsas entregadas una impresión correspondiente a una de las marcas de medias que explota el
20. fabricante, siendo también las medias que se adquirieran, para los fines de reposición de bolsas, también de la citada marca, con lo cual se incrementa la venta de estas medias debido al interés que tendrán los comerciantes en proveerse de bolsas de envasar, con la consiguiente ventaja
25. para el público en cuanto a presentación e higiene de los productos que adquiriera.

286151

16 MAR



2. Un sistema combinado para promoción de ventas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que conste de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

5.

Madrid. a 16 MAR 1963

MEDIAS SACHA, S.A.

p.a.

JAIWE ISEPN MIRALLES
P.F.